



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El presidente Néstor Kirchner anunció que la Argentina pagará al FMI el total de su deuda con un discurso que hizo eje en la idea de que esta decisión marca un quiebre político, o un "cambio de época", sostuvo además que el pago anticipado de la deuda brindará a su administración "fuerza y autoridad para seguir reclamando una profunda reestructuración del organismo", pero aclaró que la decisión que acababa de anunciar "no puede ser interpretada como un obstáculo en la relación con el Fondo".

El Presidente dijo además que el tema fue conversado con los otros mandatarios del Mercosur y agradeció, en especial, el apoyo de los presidentes de Brasil y de Venezuela.

Dijo el Presidente de la Nación en algunos tramos de su discurso:

"En el día de la fecha, hemos tomado las decisiones institucionales, que nos permitirán destinar nuestras reservas de libre disponibilidad al pago de la deuda total con el Fondo Monetario Internacional. Hace cincuenta años que viene siendo motivo de nuestros desvelos".

"La República Argentina abonará anticipadamente al Fondo Monetario Internacional, a fin de año, la suma total adeudada de capital de 9810 millones de dólares. Nuestros vencimientos para el 2006 sumaban 5.082 millones de dólares; en el 2007 ascendían a 4635 millones de dólares, para complementar en el 2008 unos 432 millones, de igual moneda, anticipando de este modo nuestros pagos para la cancelación total, concretamos un ahorro en intereses de casi mil millones de dólares. Como el costo de financiamiento con el organismo supera el rendimiento obtenido por colocación de las reservas, la diferencia se incluye en aquel ahorro directo. Al destinarse el pago de reservas de libre disponibilidad se garantiza un efecto monetario neutro".

"La medida puede adoptarse en función de la solidez que el modelo de producción, trabajo y crecimiento sustentable, con inclusión social, que venimos aplicando va adquiriendo. Sin apoyo alguno del Fondo Monetario Internacional y sobre la base de la sustentabilidad del superávit fiscal y externo que mantenemos, así como la solvencia económica lograda. A su vez la magnitud de este fuerte desendeudamiento, junto con el nuevo perfil de la deuda que ya hemos reestructurado, contribuirá al fortalecimiento y



Legislatura de la Provincia de Río Negro

la previsibilidad del proceso de recuperación, expansión y transformación, que venimos protagonizando los argentinos”.

“Sobre la base de la solvencia fiscal, la sustentabilidad externa, la flexibilidad cambiaria, una política monetaria prudente, predecible y transparente y una política financiera sólida y anticíclica, podemos dar este paso que contribuirá a su vez a reafirmar un ambiente económico previsible”.

“Concretamos, con esta medida, nuestra estrategia de reducción de deuda, a un nivel compatible con nuestras posibilidades de crecimiento y pago, ganando, además, grados de libertad para la decisión nacional”.

“La deuda que cancelamos con el Fondo Monetario Internacional, similar a la suma que ese organismo prestó para sostener un régimen de convertibilidad, condenado al fracaso, ha resultado lejos la más condicionante, aún cuando a diferencias de otros países que experimentaron situaciones críticas no recibimos ayuda del Fondo para superar la difícil situación que enfrentamos. Esta deuda ha sido constante vehículo de intromisiones, porque está sujeta a revisiones periódicas y ha sido fuente de exigencias y más exigencias, que resultan contradictorias entre sí y opuestas al objetivo del crecimiento sustentable”.

“Además, desnaturalizado como está en sus fines el Fondo Monetario Internacional ha actuado, respecto de nuestro país, como promotor y vehículo de políticas que provocaron pobreza y dolor en el pueblo argentino, de la mano de gobiernos que eran proclamados alumnos ejemplares del ajuste permanente. Nuestro pueblo lo corrobora”.

“En los últimos 30 años hemos visto avanzar la continua dependencia de programas que Argentina acordó con el Fondo Monetario Internacional. Formamos parte de la triste realidad de integrar el grupo de países en los que esa institución ha aplicado y monitoreado muchos de sus 150 planes de ajuste. El resultado ha sido exclusión, pobreza, indigencia, la destrucción de aparato productivo. A la sombra de esos programas hemos visto concentración de ingreso en unos pocos y chocado contra la imposibilidad de combinar crecimiento macroeconómico con desarrollo social y pleno empleo”.

“La experiencia argentina muestra que el FMI respaldó verdaderos fracasos”.

“Hoy podemos decir que cada vez que nos endeudábamos, no sólo nos debilitábamos ante el mundo, sino que fuimos perdiendo nuestra capacidad de resolver. Esta



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

lógica siempre defendida por adalides locales de modelos que no tienen en cuenta ni las necesidades ni las realidades de los pueblos, llevó a consolidar una verdadera adicción al endeudamiento, en la que cada vez más nuestros acreedores encarecieron sus intereses, endurecieron su auditoria, su control y sus exigencias".

"La más reciente experiencia argentina ha dado prueba suficiente de que ese organismo internacional respaldó, primero, verdaderos fracasos políticos y luego no aportó ni una moneda de ayuda para la superación de la crisis ni para la reestructuración de la deuda, que concretamos con la aceptación del mercado".

"Antes bien, nosotros debimos abonar 6.484 millones de dólares al organismo, sin que nos prestaran suma alguna, mientras desembolsaron 3.000 millones de dólares, a dos meses de la caída del gobierno del doctor De la Rúa. Esa misma experiencia puso en evidencia el desacierto de condicionalidades estructurales innecesarias y exigencias exageradas para un país en nuestra situación".

"Este pago anticipado entonces, que implica saldar una deuda no podrá ser interpretado como un obstáculo en la relación con el Fondo, y nos dará más fuerza y autoridad para seguir reclamando una profunda reestructuración de ese organismo. Nuestro reclamo de que esa institución cumpla un rol contracíclico, que no es más que exigir el cumplimiento de la finalidad para la que fue creado, evite el sistema de condicionalidades cruzadas, aumente el grado de transparencia de sus operaciones, reduzca el costo de su funcionamiento y mejore su capacidad de préstamo, adquirirá aún mayor fuerza".

"La República Argentina ha podido concretar exitosamente este año el más gigantesco canje de deuda en cesación de pagos de la historia mundial, y lo ha hecho en el marco de la concreción de la quita más grande de su historia, que supera los 67 mil millones de dólares. Por su complejidad, en cuanto a número de títulos, monedas y jurisdicciones involucradas, por su monto, por las particularidades de la situación mundial que determinaron la ausencia de ayuda crediticia, por haberse realizado en el marco de una reducción neta de la deuda con los organismos multilaterales de crédito internacional, el proceso ha resultado único y excepcional".

"Por primera vez en la historia argentina un proceso de reestructuración de deuda ha culminado con una drástica disminución del endeudamiento del país. El paso que damos hoy es de idéntica magnitud; hace dos años y medio, al tiempo de asumir, ambos logros parecían imposibles de alcanzar ni en el más temerario de nuestros sueños. Sin



Legislatura de la Provincia de Río Negro

embargo, entre todos los argentinos lo hemos logrado. El pueblo argentino, paulatinamente, lo está logrando, nos estamos demostrando lo que somos capaces de hacer juntos: una integración más digna al mundo, y más inteligente, sobre la base de la solidez que está adquiriendo nuestro país, dejando atrás un modelo de irresponsable endeudamiento que nos aislaba. Con equilibrio macroeconómico, en base a solvencia fiscal, seriedad y transparencia en el manejo de las cuentas públicas, fortaleceremos esa integración”.

“El Ministerio de Economía y Producción y el Banco Central tendrán a su cargo la ejecución en detalle de las operaciones que concretarán el pago anticipado ante el Fondo Monetario Internacional. Estamos con este pago sepultando buena parte de un ominoso pasado, el del endeudamiento infinito y el ajuste eterno. Como dijimos a comienzo del año ante la Asamblea Legislativa, tomamos sobre nuestras espaldas, con decisión y convicciones, las responsabilidades que el ahora reclama a quienes contamos en este momento histórico con iniciativa política, ratificada, lo que agradecemos profundamente, rotundamente en las urnas, el pasado 23 de octubre”.

“Queremos superar las terribles heridas que produjeron las políticas erradas aplicadas en el pasado, queremos superar entre todos con la frustración que nuestra crisis nos sumiera. Soñamos con dejar a quienes nos sucedan un país mejor, donde el próximo gobierno pueda dedicarse a consolidar, a imaginar, a crear, a crecer con dignidad”.

“Nuestras crisis recurrentes han obstaculizado la permanencia de las políticas correctas, nuestros errores han impedido que se continúe el mismo rumbo. No queremos volver a ese pasado, queremos con memoria, verdad y justicia construir las bases de un sólido futuro”.

“Por eso incansablemente trabajamos con el objetivo de lograr, para el final de nuestro mandato, que la desocupación, que ya en octubre ronda el 10 por ciento, se ubique en un dígito; que la indigencia que ya ha caído a la mitad, también se ubique en un dígito; que la pobreza, que ha bajado significativamente, cuando esté terminando nuestro mandato pueda estar en la mitad de la que tuvimos cuando nos tocó empezar, en el momento en que asumimos, el 25 de mayo del 2003”.

“Un país que se desbarrancó por la acusación, la imputación falsa y la descalificación, un país que tiene toda su potencialidad en el campo empresario, sindical, en las entidades libres del pueblo, en las organizaciones sociales, para crear un destino distinto. Creo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

que entre todos lo podemos hacer, sí, desde la diferencia, con pluralidad y con consenso. Ahora, todos nosotros, los empresarios, los trabajadores, los gobernantes, las organizaciones sociales, por lo menos sabemos que a partir del 1° de enero empezamos a recuperar el esfuerzo argentino”.

Por ello:

Autor: Osvaldo Enrique Muenza



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su adhesión a la decisión del Presidente Néstor Kirchner de abonar anticipadamente al Fondo Monetario Internacional, la suma total adeudada de capital de 9810 millones de dólares, por entender que se trata de un significativo avance hacia una patria más libre, justa y soberana.

Artículo 2°.- De forma.